



Expte. N°1347-2018 SAN MIGUEL DE TUCUMAN, **03 SEP 2018**

VISTO que es necesario cubrir funciones de Profesora Responsable para el dictado de la asignatura "Inglés" correspondiente a 4° año de la Carrera "Licenciatura en Gestión Universitaria"; y

CONSIDERANDO:

Que para ello se ha propuesto a la Señora Solana MIZRAHI, DNI N° 33.971.210;

Que se cuenta con los créditos necesarios para atender el gasto;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1°.-Contratar los servicios de la Señora Solana MIZRAHI, DNI N° 33.971.210, para desempeñar funciones de Profesora Responsable para el dictado de la asignatura "Inglés" correspondiente a 4° año de la Carrera "Licenciatura en Gestión Universitaria", a partir del 01 de junio y hasta el 07 de julio de 2018, con la retribución y demás condiciones a estipularse en el correspondiente contrato.-

ARTICULO 2°.-El gasto dispuesto por el artículo 1° se imputará a la respectiva partida del presupuesto del Rectorado, hasta tanto el Ministerio de Educación de la Nación asigne a esta Universidad fondos específicos con destino a la Licenciatura en Gestión Universitaria.-

ARTICULO 3°.-Formúlese el contrato de referencia; hágase saber, comuníquese a la Dirección General de Presupuesto y pase a la Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, archívese.-

RESOLUCION N°: **0356** **2018**

frf

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

FRANCISCA BARRIONUEVO
SubDirectora
Dirección General de Despacho